Sesión 48.

Día 26 de junio de 1916.

En Buenos Aires a los veintiseis días del mes de junio del año mil novecientos diez y seis siendo las cinco y veinte p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores J. Alfredo Ferreira, Jacinto Cárdenas, Manuel Peña y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

SESION 28 JUN. 1916

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

Acusar recibo de la adjunta nota del Consejo Escolar 13º, por la que invita a esta corporación, a la inauguración de la escuela Presidente Uriburu dependiente de aquel Distrito.

4005 8º. Estar a lo resuelto en ma

zo 8 p.pdo; en cuanto no se hacía lugar al pago de servicios prestados por la señorita Luisa Guerrero en la escuela n. 4 del Consejo Escolar 8°; en méritos de que ellos habían sido sin autorización del H. Consejo, y en contravención con terminantes y reiteradas disposiciones en vigor.–

5818 _M. _Nombrar ordenanza del Museo Escolar Sarmiento, con el sueldo mensual de ochenta pesos moneda nacional que se imputará al Anexo E. Inciso 12 - Item 9 - Partida 1 del Presupuesto, a don Amador Iturralde.–

8572 3°. Conceder licencia sin goce de sueldo, desde el 13 del actual al 30 de agosto próximo, a la vice-directora de la escuela n. 11 del Consejo Escolar 3° señorita Emma Biaggi.–

5620 6° _Autorizar al Consejo Escolar 6°, para que de sus fondos de matrículas y con cargo de rendir cuenta, invierta hasta la suma de seis mil pesos moneda nacional en la excursión a Tucumán, que realizarán con motivo del

Centenario, los alumnos de las escuelas de su dependencia.-

7644 12°.-Nombrar vice.-directora para la escuela infantil n° 24 del Consejo Escolar 12°; a la actual maestra de primera categoría de la escuela n° 1 del mismo Distrito, señora María E. Perez de Trillo, por corresponderle vice-dirección libre de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de febrero 4 de 1908.-

8532 20°.-Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n° 4 del Consejo Escolar 20°; a la maestra normal, señorita Marina Solis, en reemplazo de la señorita Enriqueta O. Arnaboldi, que renunció.-

8531 11°.-Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 11°; que a continuación se detallan, a las siguientes maestras normales:

Escuela 10 Eloisa Raya, en reemplazo de la señorita María E. Tabezón, cuya renuncia se acepta.-

Escuela 17 María Nieves Picasso, por aumento de inscrip-

ción.

Escuela 17. Lola Lavandeira, por aumento de inscripción.-

Escuela 6 Agustina Sarzotti, en reemplazo de la señorita María Luisa Etchehun, que pasó a otro puesto.-

4736 17. En virtud de existir en disponibilidad la directora de escuela infantil señora Armida Pagliari de Burgos, quien presta servicios como maestra de grado y con la categoría de directora infantil en la escuela n.º 8 del Distrito 17º; y habiéndose creado el cargo de vice-directora en la escuela n.º 7 del expresado Consejo Escolar,

Ubicar como vice-directora de la escuela elemental n.º 7 del Consejo Escolar 17; conservando su sueldo y categoría ya reconocidos, a la mencionada directora de escuela infantil, señora Armida Pagliari de Burgos, no tomándose en consecuencia en consideración la terna que eleva el citado Consejo para llenar el cargo de

que se trata.–

4102 5° –Nombrar subpreceptor para la escuela nocturna A. del Consejo Escolar 5° en carácter de interino hasta el 31 de diciembre próximo, al maestro normal señor Pascual Bailon Perez.–

8557 D. –Mandar pagar a cuenta de mayor cantidad a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la suma de cien mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional curso legal, en concepto de descuentos practicados por la Ley 4349 durante el mes de abril en planillas de:

Escuelas de la Capital	$ 66.000
" " Territorios	$ 9.600
" " Ley 4874	$ 16.500
Personal Administrativo	$ 8.250
	$ 100.350

debiendo el Tesorero don Maximiliano Perrey efectuar las operaciones correspondientes para hacer este pago en títulos de crédito argentinos al tipo de 90%.–

Sección Provincias.–

7633 E. Hacer saber a la Inspección Seccional de Escuelas de San

tiago del Estero con respecto a su nota n° 507 de 22 de mayo p. pdo, que el H. Consejo no acepta las designaciones hechas por el jefe del Regimiento 18 de Infantería.-

2950 C. Ordenar a la Inspección General de Provincias y a Estadística tomen nota del antecedente agregado a fojas 4 del expediente, de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, Asuntos Legales y Administración en el dictámen que ha producido y que se adopta como resolución.-

Sección Territorios.-

5435 - M/915 - Nombrar subpreceptor con el sueldo mensual de ciento cuarenta y cuatro pesos moneda nacional y para que se haga cargo de la instrucción de los analfabetos de la Cárcel de Posadas (Misiones), al maestro normal señor José S. Márquez, propuesto por la Inspección General de Territorios, debiendo imputarse este gasto al Inciso 12 - Item 10 - Partida 35 del Presupuesto General Vigente.-

Sección Capital.-

4945 8° —Nombrar con caracter de interino, hasta el 31 de diciembre próximo, al profesor normal señor Juan S. Orueta, para subpreceptor de la escuela nocturna A. del Consejo Escolar 8°.—

4947 8° —Nombrar con carácter de interino, hasta el 31 de diciembre próximo, al profesor normal señor Roberto Guibourg, para subpreceptor de la escuela nocturna C del Consejo Escolar 8°.—

—No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y cuarenta p.m.—

[signature]

[signature]